**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA**

**CONTINGENTE ARANCELARIO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA Y LA UNIÓN EUROPEA (ADA), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**CONVOCATORIA N°UE-SUB-001-2019**

**COMPRA O VENTA:**

**Requisitos:**

Solo para los agentes compradores, imprimir el Aviso de Operación para la actividad comercial y adjuntarlo, debidamente firmado, al formulario que se entrega en la Secretaria de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 579, teléfono 507-0732 ó 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria.

Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a [**http://www.panamaemprende.gob.pa**](http://www.panamaemprende.gob.pa/)**.**Para información adicional sobre el A viso de Operación, llamar al Despacho Legal de panamá emprende al 504-4340 ó 504-4341 extensión 2376.

Entregar el formulario de inscripción para compra o venta debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 579, teléfono 507-0732 ó 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria.

[**Imprimir formularios de Inscripción para la compra y venta en la pagina Web. http://www.mida.gob.pa, sección Contingentes - Acuerdo de Asociación entre CA y La UE (ADA) – Formularios )**](file:///C:\Users\mlasso\Downloads\Imprimir%20formularios%20de%20Inscripción%20para%20la%20compra%20y%20venta%20en%20la%20pagina%20Web.%20http:\www.mida.gob.pa,%20sección%20Contingentes%20%20-%20Acuerdo%20de%20Asociación%20entre%20CA%20y%20La%20UE%20(ADA)%20–%20Formularios%20)) **. (Llenar a computadora)**

Formulario de Inscripción para la VENTA.

Formulario de Inscripción para la COMPRA.

**Observación:**Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa Nacional de Productos, S.A., el participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAlSA. (Ver listado en [**http://www.baisa.com**](http://www.baisa.com/))